

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción En la Península: Un mes, 150 ptas.—Tres meses, 450 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0 05 cts. La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones. El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31 Foubourg Monmatre

La correspondencia al Administrador

Domingo 1.º de Agosto

Algabeño Bienvenida y Platerito

que tomará la alternativa
TOROS DE ANASTASIO MARTÍN

POR LA NOCHE: GRANDIOSA BATERIA MILITAR

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12 000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
15 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO. Caballero 4, 6, 8 pta

Lo de Barcelona

Sigue la incomunicación con las principales provincias catalanas.

El Gobierno no oculta la gravedad que tienen los sucesos que en dicho punto se están desarrollando, aunque no comunica detalles de los mismos.

«El Imparcial», publica referencias de lo ocurrido y de ellas extractamos nosotros las siguientes:

Los delegados de las Sociedades de resistencia estaban convocados para el viernes en la Solidaridad Obrera para formular su protesta contra la guerra.

El gobernador advirtió que prohibiría la reunión, pero ésta se celebró a pesar de la autoridad en otra parte que la designada.

Se acordó ir a la huelga general para el lunes.

Quedó constituido un comité, que envió delegados a todas las comarcas fabriles catalanas, a Valencia y a Zaragoza.

En las primeras horas grupos de hombres y mujeres recorrían talleres y fábricas, invitando a los obreros a abandonar el trabajo.

Los invitados accedían en el acto sin discusión.

Las mujeres eran las más decididas.

A las once de la mañana el paro alcanzaba proporciones considerables. Interrumpida la circulación de

donde ha habido un encuentro en que se han cambiado muchos disparos.

El ferrocarril del litoral no circula. Se dice que en Barcelona hay algunos incendios.

A las tres de la tarde ha salido para Melilla el «Montevideo» con tropas y pertrechos.

No ha ocurrido nada con este motivo.

Los sucesos ocurridos por la mañana en la calle Mayor tuvieron importancia. Varios tranvías quedaron destruidos. Hubo tiros. Un chico recibió un sablazo. Un guardia civil se produjo contusiones al caerse del caballo. El coche en que pasaba un redactor de «El Liberal» fué atravesado por un proyectil.

Por las Ramblas pasan camillas con heridos: uno es un guardia civil.

A las cuatro de la tarde se ha mandado publicar el bando en el que el gobernador civil resigna el mando de real orden y lo entrega al capitán general.

Acuden fuerzas de seguridad de a pie y se oyen mueras a la policía. El guardia número 382 disparaba su fusil, sin resultado.

Al oír la detonación, salen del cuartel de Artillería, el coronel, un comandante y los oficiales.

El coronel increpa enérgicamente al guardia, levanta dos veces el bastón de mando contra él, y ordena que se le detenga y que sea conducido al cuartelillo de la guardia civil.

Los huelguistas piden que sea desarmado, el coronel accede a la reclamación y le arranca el fusil de las manos, ordenando a grandes voces su detención.

El guardia 382, llorando pide perdón y dice que tiene hijos que mantener.

Los huelguistas, entusiasmados, abrazan al coronel, dando vivas al ejército, y gritan: ¡Abajo la policía; muera el guardia 382!

El coronel les pide que se dispersen y entra en el cuartel. El público le sigue, dándole abrazos.

Un grupo numeroso va siguiendo al guardia, y al llegar a la calle del Conde del Asalto, agentes de policía, vestidos de paisano, intentan disolver a palos el grupo, que continúa con dirección al Paralelo dando voces.

Se hacen varias detenciones de sujetos que llevan piedras.

Los huelguistas desde el Paralelo pretenden entrar en la Rambla de Santa Mónica.

Un cordón de guardias les amenaza con los fusiles, y los dispersa un pelotón de agentes de a caballo.

En el muelle de la Paz se forman nuevamente grupos y suenan varios disparos.

La ambulancia de la Cruz Roja recoge a varios heridos de baja en la cara y a una mujer y un hombre lesionados en los brazos.

Asegúrase que en camillas del mismo instituto han sido llevados a sus casas seis heridos más, recogidos en el paseo de Colón.

Son numerosas las prisiones.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha manifestado a los periodistas refiriéndose a los sucesos de Cataluña, que las fuerzas de caballería y Artillería han cercado a los sediciosos en los barrios de Clot y San Martín de Provensals.

En ambos sitios la Artillería barrió las turbas, produciéndoles infinitos daños.

Los rebeldes que no fueron víctimas de la artillería y caballería se rindieron a discreción.

Los juzgados militares instruyen con la rapidez consiguiente juicios sumarios contra los rebeldes.

En Valencia a la salida de la corrala de toros que se verificó el miércoles, se produjo una ligera alarma a consecuencia de haberse formado a las puertas de la plaza un grupo de manifestantes que dieron algunos gritos subversivos.

La policía cargó sobre ellos disolviéndolos.

Se escuchó un disparo que hizo correr a las gentes resultando herido uno del cuerpo de seguridad aunque levemente.

Se han desmentido los rumores que han circulado respecto a haberse alterado el orden público en Zaragoza. En dicho punto reina la más completa tranquilidad, así como en el resto de España.

Leemos en la prensa de Alicante:

«Ha sido detenido el conocido periodista y orador republicano de Alcoy, D. José Botella.

La detención se efectuó anoche en el Casino, mientras el señor Botella conversaba con un amigo, y obedece a la orden recibida por el gobernador de la autoridad militar alcañana.

Parece ser que el delito cometido por el citado periodista es la publicación de una hoja impresa, que cir-

culó profusamente por Alcoy, en la que se excitaba a los obreros a que protestaran contra la guerra, cuya hoja ha sido considerada sediciosa.

El señor Botella se declaró autor de la hoja, siendo decretada su detención.»

La Infantería de Marina

Llega a nosotros la noticia, recogida en los centros de información, de que los generales, jefes y oficiales de Infantería de Marina, desean que los servicios de su Cuerpo, como ocurre con los demás de la Armada, sean utilizados en la actual campaña de Marruecos, a fin de compartir con sus hermanos del Ejército, la satisfacción que produce el cumplimiento de este noble deber y participar de los goztes que sienten los que son útiles a la patria.

Digno de loa es el entusiasmo que reina en este glorioso Cuerpo, el cual, como todos los demás del Ejército y la Armada, en todas ocasiones y guerras tomó parte activa, tanto por mar como por tierra en la defensa de nuestra bandera, dando días de gloria a España y a la Marina en que milita.

Estos pundonorosos oficiales, como buenos soldados, aspiran a ser empleados, ya que siempre lo fueron, en las ocasiones de riesgos y fatigas, para cumplimentar las Ordenanzas y saciar la honrada ambición de ser una vez más beneficiosos a la nación.

Este deseo de la Infantería de Marina ha sido recibido con aplauso, en estos días en que todos los que visten uniforme se disputan la gloria de prestar a la patria los servicios que ésta reclame.

Los sucesos de Melilla

Información postal y telegráfica

La censura impidiendo la circulación de noticias particulares respecto a los sucesos que se están desarrollando en el campo alcañana, nos obliga a sugetarnos a la información oficial y aunque nosotros no dudamos de ésta, ha de originarnos necesariamente grandes perjuicios puesto que nuestro corresponsal en Madrid ha de esperar a que en los centros oficiales se

faciliten los telegramas, para ni tirarlos entonces a provincias.

He aquí la ampliación a nuestros anteriores telegramas:

Merecidas recompensas

La «Gaceta» llegada hoy a esta ciudad publica los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de la cuarta división al general Ceballos.

Para el mando de la división de cazadores que se halla de operaciones en Melilla ha sido nombrado el general Tovar.

Id. de la primera brigada de cazadores que mandaba el heroico general Pinto al Sr. Alfau.

Para el mando de la segunda brigada de la catorce división al general Zaso.

Transporte de heridos

A consecuencia del mal tiempo que reina, ha suspendido su viaje a Cartagena el trasatlántico «Puerto Rico» que conducirá ciento cinco heridos en la campaña de Melilla, y que vienen destinados a este hospital militar.

El Numancia

En vista de haberse presentado una numerosa harka de moros frente a Alhucemas, habiendo hecho fuego contra la plaza, el gobierno ha dispuesto salir para aquellas aguas, el crucero Numancia.

Los moros se rehacen

El general Marina ha recibido una confianza de varios moros adictos a España, comunicándole que los combatientes replegados al otro lado del Gurugú se rehacen para intentar un nuevo ataque.

Esperan también refuerzos de diferentes kabilas.

Medidas de previsión

En evitación de los sucesos que pueden sobrevenir y como medida de precaución se está extremando notablemente la vigilancia en Cabo de Agua y la Restinga.

A los moros que acuden al campamento a vender víveres se les obliga a que pasen la noche fuera del mismo.

Las bajas de los riffeños

Se asegura que en el último combate librado con los riffeños estos han experimentado numerosas bajas.

Los cadáveres eran retirados valiéndose de grandes palos con garfios de hierro con los cuales los euganchaban retirándolos arrastrando a grandes distancia.

Apesar de esto quedaron sobre el campo muchos cadáveres.

Las bajas son verdaderamente enormes.

196 El Eco de Cartagena

Ven, lira del dolor, y da á mi canto
Dulce melancolía,
Y llora en triste y celestial encanto
La pérdida mitad del alma mía.

—
Mas si tus cuerdas exhalar no pueden
El cántico sublime,
Déj-me el llanto y que mis penas queden;
Que mi dolor con el dolor se anime!

—
Déjame el corazón sumido en lloro
Y el alma en triste luto;
Que yo a la hermosa que en el cielo adoro
Lágrimas tiernas le daré en tributo.

Francisco Dionisio Oliver.
† 1869.

1850

Poetas Cartagenos 197

A la Virgen de los Dolores

Desde el trono de gloria en que te veo
De todas las grandezas cual Señora,
Madre amorosa en cuyos ojos leo
Que eres nuestra incesante protectora,
Deja que á tí levante mi deseo
Y que en esta ocasión consoladora
La divina atención de tu Hijo llames
Y en favor nuestro su bondad derrames.

—
Haz por tu mediación que vale tanto,
Que obtengamos el bien que perseguimos
De respirar el celestial encanto
Cuando termine el medio en que vivimos:
Y haz que, consuelo cierto á nuestro llanto,
No nos falte la fé con que seguimos;
Que para el hombre tanto bien alcanza
La Fé, la Caridad y la Esperanza.

José M.º Pelágrin.

1893.

200 El Eco de Cartagena

el delirio es la templanza;
los compases de la danza
son las cuentas del rosario.

—
Ya no hay encanto ni hechizo;
ya no cabe fingimiento;
ya no se exhala el aliento
detrás de un rostro postizo.

—
Huyó la faz traicionera
que á la mentira provoca;
ahora tan solo nos toca
fingir con la verdadera.

—
¡CARNAVAL! tus raudos giros
del placer mueven las brisas;
has llegado entre sonrisas
y te vés entré suspiros.

—
Tu existencia transitoria
es un sueño de locura;
el sueño... que es la ventura;
la ventura... qué es la gloria.

—
Si das una dicha fuerte
mintiendo, miente enseguida.
¡EI CARNAVAL es la vida!
¡Ay la CUARESMA es la muerte.

Poetas Cartagenos 193

A MI LIRA

—
Si el blando acento de Favonio leve,
Cuando en la selva umbría
Las hojas tiernas de las ramas mueve,
Pudieses imitar ¡oh lira mía!

—
Si en armónica voz, el suave arrullo
Del tranquilo arroyuelo,
Imitáras en plácido murmullo,
Y el beso de sus ondas en el suelo.

—
Si tú cantaras los alegres trinos
De pardos ruiseñores,
Cuando asoman los rayos matutinos
Que dan a la creación vida y colores.

—
Si de tus cuerdas mágicos acentos
Y divinos cantares,